

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 684

Impreso el día 15 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Conmemoración** de “2014: Año de las Letras Argentinas”, en el marco de la X Edición del Programa de Formación en Valores en el Mercosur y la UNASUR y conmemoración por el 100° aniversario de los nacimientos de Julio Cortázar y Adolfo Bioy Casares. Adhesión. **Gallardo**. (4.798-D.-2014.)

de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – María I. Villar Molina.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa adhesión a la conmemoración de “2014: Año de las Letras Argentinas”, en ocasión de la X Edición del Programa de Formación en Valores y conmemoración del centésimo aniversario de los nacimientos de Julio Cortázar y Adolfo Bioy Casares; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa adhesión a la conmemoración de “2014: Año de las Letras Argentinas”, en ocasión de la X Edición del Programa de Formación en Valores y conmemoración del centésimo aniversario de los nacimientos de Julio Cortázar y Adolfo Bioy Casares. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dicha edición del Programa de Formación en Valores en el Mercosur y la Unasur “Manos Jóvenes Escriben en Grande”. El objetivo general del programa consiste en promover los procesos de educación y aprendizaje en torno a la construcción de ciudadanía, a través de un programa socioeducativo implementado en las instituciones escolares de los países del Mercosur y de la UNASUR con miras a contribuir a la construcción de ciudadanía juvenil regional y la capacitación docente. En la edición del año 2014 los participantes pueden seleccionar entre dos ejes temáticos simultáneos: Seguridad Social e Integración Latinoamericana. Y también podrán participar del diploma y medalla de honor. Dicha edición se desarrollará con la participación de profesionales e instituciones educativas de Argentina, Colombia, Paraguay y Perú. Julio Cortázar nació en Bruselas en 1914; su padre era funcionario de la embajada de la Argentina en Bélgica. A los cuatro años su familia volvió a la Argentina y pasó el resto de su infancia en Banfield,

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración de “2014: Año de las Letras Argentinas”, en el marco de la X Edición del Programa de Formación en Valores en el Mercosur y la UNASUR y la conmemoración por el 100° aniversario de los nacimientos de Julio Cortázar y Adolfo Bioy Casares.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – Norma A. Abdala

en el sur del Gran Buenos Aires. Realizó estudios de letras y de magisterio y trabajó como docente en varias ciudades del interior de la Argentina. En 1951 fijó su residencia definitiva en París, desde donde desarrolló una obra literaria única dentro de la lengua castellana. Algunas de sus obras más destacadas son: *Rayuela*, *Bestiario*, *Final de juego* y *Un tal Lucas*, entre otras tantas. En 1983 hizo un último viaje a su patria. El 12 de febrero de 1984 muere en París a causa de una leucemia. Julio Cortazar es uno de los escritores argentinos más importantes de todos los tiempos.

Adolfo Bioy Casares nació en Buenos Aires; fue el único hijo de Adolfo Bioy y Marta Casares. Nació en el seno de una familia acomodada, lo que le permitió dedicarse plenamente a la literatura. Cursó parte de sus estudios secundarios en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza de la Universidad de Buenos Aires. Empezó y abandonó las carreras de derecho, filosofía y letras, ya que le disgustaba el ámbito universitario. Entre sus obras más famosas se encuentran *La invención de Morel*, *El sueño de los héroes*, *Historias desafortunadas*

y *Diario de la guerra del cerdo*, entre muchas otras. Fue declarado como Ciudadano Ilustre de Buenos Aires (1986) y finalmente obtuvo el Premio Cervantes en el año 1990. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de los Nación

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración de “2014: Año de las Letras Argentinas”, en ocasión de la X Edición del Programa de Formación en Valores y conmemoración del centésimo aniversario de los nacimientos de Julio Cortazar y Adolfo Bioy Casares.

Miriam G. Gallardo.